

Colección Escritoras y Escrituras



## *Mujeres y Humanismo*

*Natalia Muñoz Maya (Editora)*



# **Mujeres y Humanismo**

**Colección**  
**ESCRITORAS Y ESCRITURAS**

**EVA MARÍA MORENO LAGO Y CATERINA DURACCIO**  
*Directoras*

*Comité científico*

Antonella Cagnolati, *Universidad de Foggia, Italia*  
Katjia Torres Calzada, *Universidad de Sevilla*  
Patrizia Caraffi, *Universidad de Bolonia, Italia*  
Ana Maria Díaz Marcos, *Universidad de Connecticut, USA*  
Kostantina Boubara, *Universidad Aristotele di Tesalónica, Grecia*  
Diana del Mastro, *Universidad de Secheskin, Polonia*  
Rocio González Naranjo, *Universidad católica del Oeste, Angers, Francia*  
Camilla Cederna, *Universidad de Lille, Francia*  
Carolina Sánchez-Palencia, *Universidad de Sevilla*  
Verónica Pacheco Costa, *Universidad Pablo de Olavide*  
Isabel Clúa Gines, *Universidad de Sevilla*  
Milagro Martín Clavijo, *Universidad de Salamanca*  
Mercedes González de Sande, *Universidad de Oviedo*  
Yolanda Morató Agrafojo, *Universidad de Sevilla*  
Estela González de Sande, *Universidad de Oviedo*  
Daniele Cerrato, *Universidad de Sevilla*

# **Mujeres y Humanismo**

*Natalia Muñoz Maya*  
(Editora)

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 917021970/932720407.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial  
Para mayor información, véase [www.dykinson.com/quienes\\_somos](http://www.dykinson.com/quienes_somos)

© Natalia Muñoz Maya (editora)

© Imagen de portada: “risvegli” de Adriana Assini ([www.adrianaassini.it](http://www.adrianaassini.it))

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid  
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69  
e-mail: [info@dykinson.com](mailto:info@dykinson.com)  
<http://www.dykinson.es>  
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1170-270-6

*Maquetación:*

Realizada por los autores

## ÍNDICE

### **MUJERES Y HUMANISMO. UNA REFLEXIÓN POR LOS SIGLOS**

NATALIA MUÑOZ MAYA 13

### **LA PROPUESTA POSDRAMÁTICA DE VOLANTE DE LA PUEBLA: UN EJEMPLO REPRESENTATIVO DE LAS DISIDENCIAS POSPANDÉMICAS**

MANUEL RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ 19

### **LE NEBULE DI ARISTOFANE E DI ALBERTI**

LUDOVICA RADIF 36

### **“LA RAZÓN HA DE SER GUÍA DE TODAS VUESTRAS OBRAS QUE ES COMPAÑERA DE LA VIRTUD Y DE LA NOBLEZA” CONSEJOS MORALES A LAS HIJAS EN LA OBRA DE LUISA MARÍA PADILLA Y MANRIQUE (1591-1646)**

DOLORES CANTERO PEÑALVER 48

### **FILOGINIA VERGHIANA: IL BELL'ARMANDO**

CARLA TIRENDI 64

### **MARÍA DE HUNGRÍA: UNA VIDA LIGADA AL PODER**

FRANCISCO JAVIER REALES PÉREZ 78

**PLUMAS FEMENINAS EN PRO DE LO HUMANO. EL  
CASO DE ALGUNAS COLABORADORAS DE VIOLETAS  
DEL *ANÁHUAC* (MÉXICO, 1887-1889)**

MARÍA DEL SOCORRO GUZMÁN MUÑOZ 93

**DONNE CONTRO IL DUCE: DI COME SI ORDÌ LA  
RIBELLIONE FEMMINILE CONTRO MUSSOLINI**

MATTEO RE 104

**L'IDEALIZZAZIONE DELLA DONNA NELLA  
SCRITTURA MASCHILE DEL XVI SECOLO:  
*L'ORAZIONE PER BONA MARIA SOARDA* DI ERCOLE  
TASSO**

VALERIA PUCCINI 116

**HEREDERAS DE LA QUERELLA: TENSIONES  
(PROTO)FEMINISTAS EN MARÍA DE ZAYAS**

OSCAR GUERRERO 132

**DE AVEIRO A MAZAGÓN, ANTÓNIA RODRIGUES, “A  
CAVALEIRA PORTUGUESA”**

RAQUEL E. LÓPEZ RUANO, ANA MARÍA DÍAZ OLAYA 147

**“NADA SE PIERDE PARA SIEMPRE”: LA LUCHA Y  
REVELACIÓN DE HARPER PITT EN *ANGELS IN  
AMERICA***

J. JAVIER TORRES-FERNÁNDEZ 161

**L’UNIVERSO FEMMINILE NEI *TREDICI CANTI DEL  
FLORIDORO* DI MODERATA FONTE**

ILENIA DEL GAUDIO 176

**ISABELLA MORRA TRA SENSO DELLA TRADIZIONE E  
SOGNO DEL “PREGIO”**

GIANNI ANTONIO PALUMBO 192

**ELEONORA D’ARBOREA E LA CARTA DE LOGU  
ALL’ORIGINE DEL CONCETTO DI Matriarcato IN  
SARDEGNA**

GIULIA BIDDAU, CARLOTTA FAZZI 208

**LITERATURA COMO RESISTÊNCIA AO  
SILENCIAMENTO DA VIOLÊNCIA CONTRA A  
MULHER**

GEOVANA QUINALHA DE OLIVEIRA 223

**BURLÁNDOSE DEL SISTEMA: LA PELIGROSA  
ESCRITURA DE SOR ROSALÍA MANCUSA**

MARTA GALIÑANES GALLÉN 242

**O PESO DO PÁSSARO MORTO (EL PESO DEL PÁJARO MUERTO), DE ALINE BEI: LITERATURA, DOLOR Y VIDA**

ALEXANDRA SANTOS PINHEIRO 257

**FLORENCIA PINAR EN LA *QUERELLE DES FEMMES***

ANTONIA VIÑEZ SÁNCHEZ 274

**ECOFEMINISMO Y VEGANISMO: MOVIMIENTOS COMPLEMENTARIOS**

CONCHI BERENGUER URRUTIA 289

**“MI FRÉMITO, HUMANIDAD” : POESÍA Y EDUCACIÓN EN MYRIAM COELI (1920-1982-BRASIL)**

JOSILENE SIMÕES CARVALHO BEZERRA 299

**IL LINGUAGGIO COME ESPRESSIONE DELL’ANIMA FEMMINILE MODERNA NELLA SCRITTURA DI SIBILLA ALERAMO**

VALENTINA ZUCCHI 315

**EL HUMANISMO CONTEMPORÁNEO DE JANE ADDAMS: EL PARADIGMA VEHICULAR DE PACIFISMO Y FEMINISMO**

ISABEL MARÍN GÓMEZ, CRISTINA ROSA ALCANTUD 331

**LA VERGINE MARIA NELL'ITALIA DEL  
QUATTROCENTO: UN POSSIBILE MODELLO PER LE  
DONNE COLTE?**

ELEONORA CARINCI 347

**LAS RECETAS DE LAS MUJERES PARA EL CUIDADO  
DE LA FAMILIA EN EL SIGLO XVI**

MARÍA MUÑOZ BENAVENT 365

**UMANISMO E PROGETTUALITÀ NELLA DIFFERENZA**

GAIA GALLO 376

**POÉTICAS DE RESISTENCIA Y PROCESOS DE  
AUTORÍA: LA COMPOSICIÓN DE NARRATIVAS DE  
MUJERES**

MARTA FRANCISCO DE OLIVEIRA 389

**PERCORSI DI INTERTESTUALITÀ: LA CRONACA DEL  
CONVENTO DI SANT'ARCANGELO A BAIANO E I  
MISTERI DEL CHIOSTRO NAPOLETANO. MEMORIE  
DI ENRICHETTA CARACCILO DI FORINO**

FRANCESCA SOLDANI 404

**EL ARQUETIPO FEMENINO HUMANISTA EN LA  
TRAGEDIA SHAKESPERIANA: EL CASO DEL REY  
LEAR**

SARA ROMERO OTERO

419

**40 AÑOS DEL CABARET POLÍTICO FEMINISTA EN  
MÉXICO**

GASTÓN A. ALZATE CUERVO

437

FLORENCIA PINAR EN LA *QUERELLE DES*  
*FEMMES*<sup>1</sup>

FLORENCIA PINAR IN THE *QUERELLE DES*  
*FEMMES*

Antonia VÍÑEZ SÁNCHEZ

*Universidad de Cádiz*

*Para Josefa Long.*

*Resumen*

No tenemos datos biográficos de Florencia Pinar a excepción de que su vida transcurre en la corte de Isabel I de Castilla, pero es la autora más prolífica de los Cancioneros castellanos y, pese a la atención suscitada por su obra, no se ha analizado la relación de la autora con la *Querelle des Femmes*, sobre todo en sus dos composiciones emblemáticas, *De estas aves su nación* y *El Amor ha tales mañas*, asunto éste último en el que se centrará nuestro trabajo.

*Palabras clave:* Florencia Pinar, Cancioneros castellanos, *Querelle des Femmes*.

*Abstract*

No biographical data is available on Florencia Pinar other than that her life was spent at the court of Isabel I of Castile, but she was in fact the most prolific author of the Castilian Songbooks;

---

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación PID2019-104004GB-I00 del Ministerio de Ciencia e Innovación, en el Proyecto de Investigación PID2019-104393GB-I00 del MCIN/ AEI/10.13039/501100011033/, y en el Grupo de Investigación HUM725 de la Junta de Andalucía con sede en la Universidad de Cádiz.

and despite the attention aroused by her work, there is hardly any critical analysis of the relationship between this author and the *Querelle des Femmes*, especially in her two emblematic compositions, *De estas aves su nación* and *El Amor ha tales mañas*, the latter of which is the focus of our study.

*Keywords:* Florencia Pinar, Castilian Songbooks, *Querelle des Femmes*.

## 1. FLORENCIA PINAR EN LOS CANCIONEROS CASTELLANOS

Como afirma Pérez Priego (1989: 7-8), “la mujer, que como tema lírico (...) es el auténtico centro de la creación poética, diríamos que sólo de una manera fugaz aparece como verdadero sujeto literario” en la poesía cancioneril castellana del siglo XV. A finales de siglo podemos situar la producción literaria de Florencia Pinar de la que sólo conocemos la existencia de su hermano, autor del famoso *Juego Trobado*, datado entre 1496 y 1498, y dedicado a la reina Isabel I<sup>2</sup>, en cuya corte ambos desarrollaron su actividad poética. La poeta se halla representada en el *Cancionero General de Hernando del Castillo* de 1511 (11CG)<sup>3</sup> (González Cuenca, 2004) con tres composiciones: *¡Ay!, que hay quien más no bive* (2004, II, n° 332: 447), *De estas aves su nación* (2004, II, n° 333: 447-448) y *Será perderos pediros* (2004, II, n° 572/2: 634). En el mismo cancionero y en el *Cancionero de Rennert* (LB1) (Moreno, 2012) encontramos *El Amor ha tales mañas* (González Cuenca, 2004, III, n° 794/1: 205). También en el *Cancionero General* se incluye la composición *Hago de lo flaco fuerte*, sin autor, acompañada por una glosa de su hermano (González Cuenca, 2004, III, n° 798/1: 223-224), aunque *Rennert* se la atribuye a ella (Moreno, 2012: 48) y le

---

<sup>2</sup> Texto en González Cuenca (2004, II, n° 792: 179-199). Mahn-Lot (1987: 298) da como autora del mismo a Florencia Pinar; remite a Amador de los Ríos (1865, VII: 237 [1]) pero confunde a la poeta con su hermano, que es quien aparece referido como autor. Para Fulks el texto parece compuesto por una mujer (1989: 33). Boase, más recientemente, apunta la posibilidad de que Florencia colaborase con su hermano en esta composición (2019: 17). Sobre la relación de la obra de los dos hermanos, cf. Boase (2017: 726, 732 y 810-815).

<sup>3</sup> Utilizo la nomenclatura de los cancioneros y las siglas para las composiciones de Dutton (1990-1991).

asigna además *Tanto más crece el querer* (Moreno, 2012: 51). Finalmente, el poema *Cuidado nuevo venido* le es atribuido en *Rennert*, pero no en el *Cancionero General* que da como autor a Juan Rodríguez del Padrón, autoría que parece probable por el género masculino de la voz poética (González Cuenca, 2004, III, nº 825/1: 288). Las discrepancias sobre el corpus son notables; así, Pérez Priego (1989: 23), al igual que Dutton, le asignan seis composiciones<sup>4</sup> [ID 0754; ID0766; ID 0768; ID 6240; ID 6241; ID 6407], exceptuando la última [ID0450]. Para Ponce Escudero (2004) son cinco, para Fulks (1989), cuatro y para Deyermond (1978), Snow (1984) y Recio (1992), tres.

En cuanto al contexto literario femenino en el que se insertan estos textos, los cancioneros cuatrocentistas, Dutton (1990-1991) señala nueve poetas femeninas entre los más de setecientos poetas masculinos<sup>5</sup>. La solidez y originalidad de la obra poética de Florencia Pinar justifica la atención mostrada por la crítica, intensificada a partir del famoso artículo de Deyermond *The Worm and the Partridge: Reflections on the Poetry of Florencia Pinar* (1978), que continúa posteriormente con contribuciones como la de Navas Ocaña en la que nos resume las interpretaciones caleidoscópicas de su obra (2016: 354):

Florencia Pinar como enigma. Florencia Pinar como un fantasma encarnado en mujeres distintas y de suerte diversa, un fantasma que recorre los textos de la crítica sin dejarse atrapar nunca, desafiando constantemente cualquier intento de definición. Florencia Pinar como símbolo de la revolución sexual, de la revolución feminista, del escepticismo postestructuralista. Florencia Pinar, en suma, como escritora canónica de la literatura medieval española gracias precisamente a su sexualidad exacerbada y reprimida, a su feminismo «avant la lettre», a su imitación deliberada de las convenciones poéticas

---

<sup>4</sup> Admitimos su corpus, el más completo (Pérez Priego, 1989: 80-93). Citaré la edición del *Cancionero General* de González Cuenca (2004).

<sup>5</sup> Para estos testimonios cf. Pérez Priego (1989). En el *Cancionero de Baena* aparece referida la poeta Isabel González, aunque no nos ha llegado ninguna composición de ella (Deyermond, 1995: 37).

mayoritariamente aceptadas por los poetas de su tiempo, a su subversión de esas convenciones.

Sin embargo, al margen de alguna referencia puntual, no se ha atendido la inclusión de Florencia Pinar en el debate de la *Querelle des Femmes*.

## 2. FLORENCIA PINAR Y LA CORTE POÉTICA DE ISABEL I DE CASTILLA.

Los hermanos Pinar son “un enigma”, como señala Perea Rodríguez (2007: 234 y [4]), que sugiere la hipótesis, sin verificar, de que pudieron ser hijos de Francisco Pinar, alguacil del rey católico en la corte napolitano-valenciana de la reina Juana o de un contable de la casa isabelina de finales del siglo XV llamado Gonzalo Pinar. Es indudable que procedían de una familia con intereses intelectuales. La formación retórica y literaria de Florencia induce a pensar que se sirvió de la presencia en la corte de su hermano Jerónimo<sup>6</sup> para obtener protección y promoción. Salvador Miguel detalla las inquietudes de la reina, que abarcaban múltiples campos (2004: 77):

El mecenazgo literario de Isabel sólo se explica como parte de su atracción por todos los aspectos de índole cultural: de la arquitectura a las artes plásticas, de la música a la celebración de acontecimientos religiosos y profanos, de su empeño por el aprendizaje tardío del latín a su favor para la difusión del castellano (...). Su afán por la formación de bibliotecas (...), su obsesión por elevar el ambiente de saber en la corte, apoyando el establecimiento de humanistas sobresalientes (...). Evidentemente, todos esos anhelos se acoplaban a la perfección con su capacidad lectora.

De hecho, un buen número de poetas representados en el *Cancionero General* y en el *Cancionero de Rennert* proceden de la corte de los Reyes Católicos (Salvador Miguel 2004: 84),

---

<sup>6</sup> Tuvo relación con los Centelles valencianos, ya que dedica una canción “a Doña Toda Centellas”, una dama perteneciente a la familia del Conde de Oliva (González Cuenca, 2004, III: 219 [2]).

donde se confeccionaron estas misceláneas que formaban parte de un programa cultural ambicioso potenciado en mayor medida por la reina de Castilla, la mecenas más importante de su tiempo. Todo ello era producto de su propia educación, pues ya la corte de su padre, el rey Juan II, era visitada por humanistas como Pietro Martire d'Anghiera (Mahn-Lot, 1987: 289). A partir del inventario parcial de la biblioteca de la reina conocemos sus intereses culturales, entre los que sobresale, además de las lecturas devocionales y religiosas (Ruiz García, 2000: 209-212), la cultura clásica y su obsesión por el latín, que aprendió con Beatriz Galindo, apodada “La Latina” (Segura, 2002: 195)<sup>7</sup>. Este caldo de cultivo humanista dará lugar al paso de la Edad Media a la Modernidad, que se manifiesta en el plano ideológico y conceptual con la presencia de nuevos temas y debates, como el de la *Querelle des Femmes*. De hecho, abundan los elogios de los humanistas italianos a la reina, sobre todo por el impacto de los acontecimientos históricos de 1492 (Paolini, 2008: 189-205). El vínculo con Italia es sustrato de la importación de las nuevas ideas que allí tenían lugar desde finales del siglo XIII, y que en materia literaria suponían una nueva configuración de la dama poética receptora, la *donna angelicata*, diseñada principalmente por Guido Guinizzelli y Dante Alighieri. La respuesta complementaria a este fenómeno de silenciamiento de la dama produce un renovado auge del debate sobre las capacidades de la mujer en el ámbito intelectual, en el que el testimonio de las poetas italianas de la Baja Edad Media resulta imprescindible y ha de entenderse como reacción frontal a la “divinización” desmedida de la nueva “musa”.

Mientras, las mujeres de la corte de Isabel I de Castilla, viven un periodo de ciertas transformaciones que mejoran su situación: desde la tolerancia de la reina por la *devotio moderna*, “espacios de libertad en la religiosidad no reglada, es decir, dentro del pensamiento y las prácticas religiosas que estaban fuera de la ortodoxia oficial”, como señala Segura (2006: 174-177), a la simpatía por obras que eran respuesta a los escritos misóginos que insistían en la consideración de la mujer como hombre mutilado,

---

<sup>7</sup> Se adjudican a esta autora algunos escritos que no se han conservado (Segura, 2008: 287).

sostenida por Aristóteles y continuada por San Pablo y por la escolástica, forjándose así el modelo de la mujer doméstica obediente y sumisa. Entre estas obras se halla *La cité des Dames* de Christine de Pizan, publicada en 1405 (Lemarchand, 1995), detonante del debate intelectual, y también político, que se extiende por Europa y del que se hace eco la obra de Florencia Pinar (Víñez, 2022: 398). “Desde el feminismo –añade Segura– se considera que Isabel intervino en la querrela de las mujeres, no con un texto de defensa de las capacidades femeninas, sino demostrándolas con su actuación” (Segura, 2006: 178-179). La reina pretendía imitar el modelo cultural humanista procedente de Italia y “la inclusión de Cristina de Pizan entre las posibles lecturas de la Corte de Isabel manifiesta una curiosidad por lo nuevo muy propia del humanista” (Segura, 2002:195)<sup>8</sup>. El impacto de la Querrela en la corte no pasó desapercibido para mujeres intelectuales que se implicaron en el debate. Así, Teresa de Cartagena (Rivera Garretas, 1992: 281-299), Isabel de Villena (Alemany, 1992: 251-264) o Beatriz Bernal, autora de un libro de caballerías, *Don Cristalián de España*, en el que una de las protagonistas “no se casaba pues no quería estar sometida a ningún hombre” (Segura, 2008: 287), desarrollando el tema del rechazo al matrimonio, uno de los pilares de la Querrela, que trataré a continuación.

### 3. FLORENCIA PINAR Y LA *QUERELLE DES FEMMES*.

Inaugurada con el *Roman de la Rose*, que había iniciado Guillaume de Lorris en 1255 y que completa Jean de Meung hacia 1275 reforzando el mensaje misógino, mucho más intenso en esta segunda parte, basado en la maldad gratuita de las mujeres con los hombres, la Querrela de las Mujeres –antes denominada *Querelle de la Rose*– supuso el cuestionamiento de los

---

<sup>8</sup> En la biblioteca de la reina también había otras obras relacionadas con la Querrela, como el texto de Álvaro de Luna *Virtuosas y claras mujeres*. También textos misóginos como la obra del Arcipreste de Hita o *El Corbacho* del Arcipreste de Talavera, “obras de opiniones opuestas, que se alinean en la Querrela de las Mujeres y que manifiestan el deseo de la Reina de tener información directa sobre el debate de mayor vigencia entonces”, como señala Segura (2008: 284-285).

argumentos morales que denigraban a las mujeres para fraguar una consideración más favorable a las mismas y situarlas en el epicentro de una imparable transformación social que ya se había iniciado antes de Christine de Pizan. Aunque su obra ha sido considerada como inaugural del debate en torno a los valores de las mujeres<sup>9</sup>, “La Querella –afirma Beteta Martín (2011: 15-17)- empezó mucho antes de la publicación del *Libro de la Ciudad de las Damas*”<sup>10</sup>. De este modo, la autora, sin desmerecer el impulso que alentó la Querella en los siglos XIV-XVI, considera su redefinición a cualquier manifestación femenina de “inferioridad, subordinación y dependencia”, remontándose a la Antigüedad Clásica y perviviendo en el presente. Este amplio marco de acción vincula de forma coherente no sólo textos producidos en un momento histórico puntual como fue el del primer tercio del siglo XIV con la aparición de *La Ciudad de las Damas*, “paradigma literario de la Querella” (Beteta Martín, 2011: 20-31), sino que proporciona una visión diacrónica congruente que permite explicar el impacto del debate en sus distintas manifestaciones en el devenir histórico. Así, para comprender cómo Pinar formula en código poético su reivindicación “protofeminista”, vinculándose a la Querella a finales de siglo, hemos de tener en consideración sus precedentes más inmediatos: las trobairitz y las poetisas italianas de los siglos XIII y XIV.

La canción de Florencia Pinar *Destas aves su nación* plantea una de las líneas temáticas de la Querella que se deriva del debate en torno al amor, el matrimonio, que junto con la igualdad y la educación constituyen el núcleo del mismo (Serrano Farina, 2011: 430-433). El poema es una advertencia para las mujeres de la maldad masculina, invirtiendo el discurso hegemónico del modelo femenino sostenido a lo largo de los siglos con el mito de la Eva bíblica. En este sentido, afirma Wilkins: “Ve las aves y las

---

<sup>9</sup> Para Lemarchand la obra que desencadenó el debate fue la *Epistre au Dieu d'Amours*, de 1399, en la que Pizan “se lanzó verdaderamente al ruedo de la literatura, en un campo vedado a las mujeres, el discurso de los clérigos” (2005: 16 y 30).

<sup>10</sup> Para la deuda de Christine de Pizan con la tradición poética de las trobairitz es imprescindible Aguadé Benet (2011).

mujeres como víctimas de agresores que las prendieron. Se dirige a éstas advirtiéndoles que estén activas y vigilantes para evitar el mismo destino”, ya que el amor es “prisión, cautiverio y pérdida” (1992: 128). Recientemente sostuve que Florencia Pinar, más que al amor en términos generales, se refiere al matrimonio, empleando la metáfora de la caza (Víñez, 2023: 246). Así, las aves protagonistas del poema<sup>11</sup> mudan su alegría en pesar cuando son cazadas, del mismo modo que las mujeres son desdichadas al casarse:

De estas aves su nación  
es cantar con alegría,  
y de vellas en prisión  
siento yo grave pasión  
sin sentir nadie la mía. 5

Ellas lloran que se vieron  
sin temor de ser cativas,  
y a quien eran más esquivas  
esos mismos las prendieron.  
Sus nombres mi vida son, 10  
que van perdiendo alegría,  
y de vellas en prisión  
siento yo grave pasión,  
sin sentir nadie la mía.

El texto hace hincapié en la falta de correspondencia amorosa de Pinar declarando su soltería (vv. 5 y 11), pero plantea el famoso tópico de la cárcel de amor por el cautiverio que supone el matrimonio, expresado con la imagen del “prendimiento” de las aves (v. 9). De la inquietud por la falta de libertad que supone el matrimonio encontramos un precedente en la poesía cortés, ya que es un tema tratado en el *partimen* entre tres trobairitz *Na Carenza al bèl còrs avenenz* (*BdT* 12, 1 = 108.1) (Rieger, 1991:

---

<sup>11</sup> Las aves son perdices según Deyermond que, citando a Gimeno Casalduero (Deyermond, 1978: 5, [12]), se basa en un ocurrente juego de palabras con el verbo “perder” para argumentar la identificación. Como tales, aparecen mencionadas en la rúbrica que dice “Otra canción de la misma Señora, a unas perdices que le embiaron bivas”. Sobre la significación simbólica de la perdiz, cf. Víñez (2023: 245-246).

155-165), de principios del siglo XIII, en el que dialogan Carena-dama experimentada probablemente casada, pero con conocimientos clericales- y las doncellas hermanas –*doas serors*- Alais e Iselda. El texto, dentro del género trovadoresco del *conselh*, presenta un indudable sustrato cántaro (Viñez, 2021: 1185). De este modo, hallamos testimonios de la Querrela ya en las poesías femeninas cortesas de los siglos XII y XIII (Viñez y Sáez, 2018).

Vinculado a la *fin'amors* como clave de su comprensión, la poeta emplea el registro del lenguaje directo de algunas trobairitz calificadas de sinceras, como La Comtessa de Dia y Castelloza, si bien en el caso de Pinar es “agresivamente femenino”, con palabras de Mirrer (2018: 97). Así, otro de los poemas emblemáticos de Florencia Pinar expresa, con agrias palabras, su experiencia amorosa, revelando una visión aniquiladora del amor. Se trata de *El Amor ha tales mañas*:

El Amor ha tales mañas  
que quien no se guarda de ellas,  
si se le entra en las entrañas,  
no puede salir sin ellas.

El Amor es un gusano, bien mirada su figura; es un cánçer de natura que come todo lo sano.	5
Por sus burlas, por sus sañas, de él se dan tales querellas que, si entra en las entrañas, no puede salir sin ellas.	10

La concepción pesimista al extremo y, sobre todo, la violencia semántica (entrañas, gusano, cánçer), requieren una interpretación literal del texto en el marco de la *aegritudo amoris*, considerado así desde la tradición clásica (Ciavolella, 1976). Se trata de una interpretación patológica de los efectos del amor en relación a la aniquilación, tal como afirma González de la Higuera (2018: 244), que propone “reconsiderar la relación que tiene el gusano con la muerte”. Para el autor “el gusano sería un animal connotado negativamente que roe aquello que está

podrido”. Frente a la exégesis simbólica llerada por Deyermond (1978: 6), que vincula al invertebrado con la serpiente como símbolo fálico, lectura secundada por Blay Manzanera –entre otros- que sostiene la misma idea además del planteamiento de la insatisfacción sexual de la mujer (1999: 362-363), sostuve recientemente que el sentido sexual no tiene fundamento, ya que hay un mayor interés en mostrar las consecuencias nefastas del amor (Víñez, 2022: 397).

Por tanto, estas poesías revelan un contundente rechazo al amor, también al matrimonio pero, sobre todo, a la falta de libertad de acción de las mujeres, ya que el lugar dispuesto para ellas, también en los inicios del Humanismo, se ceñía al espacio doméstico, donde debían estar custodiadas y sometidas al varón, cumpliendo un rol social que las inhabilitaba como sujetos actantes (Vecchio: 2000: 147-183). Ambos poemas se circunscriben en el debate de la *Querelle des Femmes*, también denominada *Querelle des sexes*, ya que representan la advertencia de los peligros que supone la supeditación al varón. El tema del rechazo al matrimonio como limitación de la libertad de la mujer cuenta con otro testimonio significativo: se trata de la obra de Compiuta Donzella di Firenze, de la segunda mitad del siglo XIII, primera poeta documentada de la poesía italiana vulgar, que supone un precedente cercano a Florencia Pinar ya que, con toda probabilidad la autora conocía su producción literaria y la de las escritoras italianas bajomedievales debido al proyecto humanista de la reina Isabel de Castilla. El *Cancionero Vaticano Latino 3793* (Leonardi, 2007) traslada tres sonetos de Compiuta de los cuales dos “entran de lleno en la Querella de las mujeres”, con palabras de Arriaga (2012: 41). En *Alla stagion che il mondo foglia e fiora* (Arriaga; Cerrato; Nadales, 2012: 88-89), la poeta manifiesta el pavor que siente ante la idea de casarse por imposición de su padre:

Chè lo mio padre m’ha messa in errore,  
e tienemi sovente in forte doglia:  
donar mi vole, a mia forza, signore.

Ed io di ciò non ho disio nè voglia,  
e in gran tormento vivo a tutte l’ore (vv. 9-13).

El mismo planteamiento se repite en *Lasciar vorria lo mondo, e Dio servire* (Arriaga; Cerrato; Nadales, 2012: 90-91), en el que expresa su deseo de hacerse monja como alternativa al indeseable matrimonio: “ond’io marito non vorria nè sire” (v. 7), discusión que habían planteado las tres trobairitz Alais, Iselda y Carezza, como nos recuerda Domínguez Ferro (2009: 225-226).

Otro testimonio importante es el de la poeta Nina Siciliana (c. 1290) de la que hay pocos y dudosos datos por lo que se ha puesto en duda su existencia y la atribución de sus poesías. Su soneto *Tapina me che amava uno spaviero* (Arriaga; Cerrato; Nadales, 2012: 86-87)<sup>12</sup>, emplea la simbología del halcón para referirse al amado como traidor, invirtiendo los términos ideológicos predominantes de la infidelidad femenina al igual que Florencia Pinar en *Destas aves su nación*. Igualmente, emplea la imagen de la “caza” del ave: “perchè nell’uccellar fossi più ardito” (v. 11), por lo que “la metáfora del halcón se convierte indirectamente en una acusación hacia el género masculino” (Arriaga, 2012: 35). Estas cuestionadas autoras<sup>13</sup>, eslabón entre las trobairitz y Christine de Pizan, dejaron con sus voces críticas su huella en el debate. Todas confluyeron en la Querella de Florencia Pinar.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUADÉ BENET, Rosamaría (2011). “Christine de Pizan y las trobairitz”. En C. Segura Graño (Ed.), *La Querella de las Mujeres. III. Antecedentes de la polémica feminista* (pp. 23-44). Madrid: Al-Mudayna.

---

<sup>12</sup> Contini niega su existencia y lo edita como “Tenzone di Donna e uomo anonimi” (1960: 441-443).

<sup>13</sup> Pueden incluirse en la nómina otras poetas italianas de la generación del siglo XIV; así, Eleonora della Genga, Giustina Levi Perotti y Ortensia de Guglielmo son autoras con enormes afinidades conceptuales que desarrollan el tema, implicado en la Querella, de la necesidad de la cultura para las mujeres, como continuación de la “afirmación del yo individual” y de la subjetividad femenina iniciada por Compiuta. Estas poetas buscan “afirmarse con voz autorizada” contra las imposiciones sociales. Asimismo, la poeta boloñesa Bartolomea Mattugliani, en la segunda mitad del siglo XIV, es autora de una Epístola poética, enmarcada en la Querella, en la que rechaza una proposición matrimonial (cf. Arriaga, 2012: 42, 50, 68-79).

- ALEMANY FERRER, Rafael (1992). “La Vita Christi de Sor Isabel de Villena: ¿Un texto feminista del siglo XV?”. En C. Segura Graiño (Ed.), *La voz del silencio, I. Fuentes directas para la historia de las mujeres (siglos VIII-XVIII)* (pp. 251- 264). Madrid: Al-Mudayna.
- ARRIAGA FLÓREZ, Mercedes; CERRATO, Daniele y ROSAL NADALES, María (2012). *Poetas italianas de los siglos XIII y XIV en la Querella de las mujeres*. Sevilla: Arcibel.
- BETETA MARTÍN, Yolanda (2011). “El paradigma literario, ideológico y reivindicativo de la Querella de las Mujeres. *El Libro de la Ciudad de las Damas* de Christine de Pizan”. En C. Segura Graiño (Coord.), *La Querella de las Mujeres. X. Algunos textos relacionados con la Querella* (pp. 15-41). Madrid: Al-Mudayna.
- BLAY MANZANERA, Vicenta (1999). “Sin sentir nadie la mía: El discurso sordo de la mujer poeta en el ocaso de la Edad Media”. En S. Fortuño Llorens y T. Martínez Romero (Eds.), *Actes del VII Congrés de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval* (pp. 353-371). Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- BOASE, Roger (2017). *Secrets of Pinar's Game. Court Ladies and Courtly Verse in Fifteenth-Century Spain*. Vol. 1. Leiden-Boston: Brill.
- BOASE, Roger (2019). “El *Juego trobado* de Pinar: la memoria cultural colectiva de las damas de la corte de la reina Isabel de Castilla en el año 1496”. *Revista de Cancioneros, Impresos y Manuscritos*, 8, pp. 1-22.
- CIAVOLELLA, Massimo (1976). *La «Malattia d'amore» dall'Antichità al Medioevo*. Roma: Bulzoni editore.
- CONTINI, Gianfranco (1960). *Poeti del Duecento*, Tomo I. Milano-Napoli: Riccardo Ricciardi Editore.
- DE LOS RÍOS, Amador (1865). *Historia crítica de la literatura española*. Tomo VII. Madrid: Imprenta Joaquín Muñoz.
- DEYERMOND, Alan (1978). “The Worm and the Partridge: Reflections on the Poetry of Florencia Pinar”. *Mester*, VII, pp. 3-8.
- DEYERMOND, Alan (1995). “Las autoras medievales castellanas a la luz de las últimas investigaciones”. En J. Paredes (Ed.), *Medioevo y Literatura. Actas del V Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Granada, 27 de*

- septiembre-1 de octubre, 1993*) (pp. 31-52). Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- DOMÍNGUEZ FERRO, Ana María (2009). “Una voz femenina «insumisa» en dos sonetos del Trecento”. En G. González de Sande y A. Cruzado Rodríguez (Eds.), *Las revolucionarias. Literatura e insumisión femenina* (pp. 221-227). Sevilla: Arcibel.
- DUTTON, Brian (1990-1991). *El cancionero del siglo XV (c. 1360-1520)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 7 vols.
- FULKS, Barbara (1989). “The Poet Named Florencia Pinar”. *La Corónica*, 18.1, pp. 33-44.
- GONZÁLEZ CUENCA, Joaquín (2004). *Cancionero General de Hernando del Castillo*. Madrid: Castalia, 5 tomos.
- GONZÁLEZ DE LA HIGUERA, David (2018). “Retórica de Florencia Pinar, poeta de cancionero: introspección y erotismo”. En E. Corral Díaz (Ed.), *Voces de mujeres en la Edad Media. Entre realidad y ficción* (pp. 235-245). Berlin/Boston: De Gruyter.
- LEMARCHAND, Marie-José (1995). *La Ciudad de las Damas*. Madrid: Siruela.
- LEMARCHAND, Marie-José (2005). *Cristina de Pizan. La rosa y el príncipe. Voz poética y voz política en las Epístolas*. Madrid: Gredos.
- LEONARDI, Lino (2007). *I Canzoniere Vaticano. Biblioteca Apostolica Vaticana, Vat. Lat. 3793. Riproduzione fotografica. I*. Firenze: Sismel-Edizioni dell Galluzzo.
- MAHN-LOT, Marianne (1987). “Le mécénat d’Isabelle la Catholique”. *Revue Historique*, 562, pp. 289-307.
- MIRRER, Louise (2018). “Género, poder y lengua en los poemas de Florencia Pinar”. *Medievalia*, 50, pp. 95-103.
- MORENO, Manuel (2012), *Descripción codicológica LBI. Ms. Additional 10.431, Biblioteca British Library de Londres*. En *CIM: Cancioneros Impresos y Manuscritos*, coord. Josep Lluís Martos [www.cancioneros.org].
- NAVAS OCAÑA, Isabel (2016). “‘Sus nombres mi vida son’: leer a Florencia Pinar hoy”. *Neophilologus*, 100, pp. 345-355.
- PAOLINI, Devid (2008). “Los Reyes Católicos e Italia: los humanistas italianos y su relación con España”. En N. Salvador Miguel y C. Moya García (Coords.), *La literatura en la época de los Reyes Católicos* (pp. 189-205). Madrid: Iberoamericana Vervuet.

- PEREA RODRÍGUEZ, Óscar (2007). *Estudio biográfico sobre los poetas del Cancionero General*. Madrid: CSIC.
- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel (1989). *Poesía femenina en los Cancioneros*. Madrid: Castalia.
- PONCE ESCUDERO, Viviana (2004). “Florescia Pinar, la más luminosa. ¿Otro poema suyo?”. *Medievalia*, 36, pp. 28-31.
- RECIO, Roxana (1992). “Otra dama que desaparece: la abstracción retórica en tres modelos de canción de Florescia Pinar”. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 16.2, pp. 329-339.
- RIEGER, Angelica (1991). *Trobairitz. Der Beitrag der Frau in der altokzitanischen höfischen Lyrik*. Edition des Gesamtkorpus. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- RIVERA GARRETAS, María-Milagros (1992). “La Admiración de las Obras de Dios de Teresa de Cartagena y la Querrela de las Mujeres”. En C. Segura Graíño (Ed.), *La voz del silencio, I. Fuentes directas para la historia de las mujeres (siglos VIII-XVIII)* (pp. 277-299). Madrid: Al-Mudayna.
- RUIZ GARCÍA, Elisa (2000). “Las lecturas preferidas de Isabel la Católica”. En M. J. Osorio Pérez y M. E. Díez Jorge (Coords.), *Las mujeres y la ciudad de Granada en el siglo XVI* (pp. 207-220). Granada: Ayuntamiento de Granada.
- SALVADOR MIGUEL, Nicasio (2004). “El mecenazgo literario de Isabel la Católica”. En *Isabel la Católica la magnificencia de un reinado. Quinto centenario de Isabel la Católica, 1504-2004*. Valladolid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, pp. 75-86.
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina (2002). “Las mujeres en la época de Isabel la Católica”. En J. Valdeón Baruque (Ed.), *Sociedad y economía en tiempos de Isabel la Católica. II Simposio sobre el reinado de Isabel la Católica* (pp. 183-200). Valladolid-Buenos Aires: Ámbito.
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina (2006). “Las mujeres en la época de la reina Isabel I de Castilla”. *Anales de Historia Medieval de la Europa Atlántica*, Nº1, Año I, pp. 161-187.
- SEGURA GRAÍÑO, Cristina (2008). “Las mujeres escritoras en la época de Isabel I de Castilla”. En N. Salvador Miguel y C. Moya García (Coords.), *La literatura en la época de los Reyes Católicos* (pp. 275-291). Madrid: Iberioamericana Vervuet.

- SNOW, Joseph T. (1984). "The Spanish Love Poet Florencia Pinar". En K. M. Wilson (Ed.), *Medieval Women Writers* (pp. 320-332). Athens: The University of Georgia Press.
- VARGAS MARTÍNEZ, Ana (2007). "Christine de Pizan y *La Ciudad de las Damas* (1405-2005): una aproximación en el seiscientos aniversario". En C. Segura Graña (Ed.), *Mujeres y espacios urbanos. Homenaje a Christine de Pizan en el VI Centenario de la primera edición de La Ciudad de las Mujeres (1405-2005)* (pp. 13-26). Sevilla: Al-Mudayna.
- VECCHIO, Silvana (2000). "La buena esposa". En G. Duby y M. Perrot (Eds.), *Historia de las mujeres, 2. La Edad Media* (pp. 147-183). Madrid: Taurus.
- VÍÑEZ SÁNCHEZ, Antonia y SÁEZ DURÁN, Juan (2018). "Los precedentes de la *Querelle des Femmes* en la poesía románica medieval: las trobairitz". En D. Cerrato; A. Schembri y S. Velázquez García (Eds.), *Querelle des Femmes: Male and Female voices in Italy and Europe* (pp. 11-26). Szczecin: Volumina.
- VÍÑEZ SÁNCHEZ, Antonia (2021). "La difícil decisión de tres trobairitz: *Na Carenza al bèl còrs avenenz (Q 42)* desde una perspectiva social". En D. Cerrato (Ed.), *Escritoras y personajes femeninos en relación* (pp. 1178-1192). Madrid: Dykinson.
- VÍÑEZ SÁNCHEZ, Antonia (2022). "Florencia Pinar en la encrucijada del amor cortesano". En P. García Valdés; R. Gorgojo Iglesias y E. Mayor de la Iglesia (Eds.), *Voces disidentes contra la misoginia: Nuevas perspectivas desde la sociología, la literatura y el arte* (pp. 387-401). Madrid: Dykinson.
- VÍÑEZ SÁNCHEZ, Antonia (2023). "Pervivencias y estrategias del discurso amoroso femenino en la poesía de cancionero: Florencia Pinar". En M. I. Toro Pacua y G. Vallín (Eds.), *Estudios de lírica gallego-portuguesa y poesía castellana. Orígenes y pervivencias* (pp. 237-264). Kassel: Edition Reichenberger.
- WILKINS, Constance L. (1992). "Las voces de Florencia Pinar". En R. E. Penna y M. A. Rosarossa (Eds.), *Studia Hispanica Medievalia II. III Jornadas de Literatura Española Medieval* (pp. 124-130). Buenos Aires: Universidad Católica Argentina.